



Bucaramanga, 21 AGO 2019

**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad



Señor (a)
MARIELA CUADROS
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: *"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-7811

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista.



Bucaramanga

Señor(a)

MARIELA CUADROS

Calle 2e N. 16ª -24 Bosque Norte

Ciudad

**Asunto: INFORMACIÓN DE VEEDURÍA****Asignación: FISCALIA 04 EDA****Proceso: 2014-02077**

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día **06 de agosto de 2019**, al proceso bajo el Radicado de la referencia, en el cual me informan lo siguiente:

- El proceso fue archivado por parte de la Fiscalía 4 EDA mediante auto de fecha 04 de julio de 2019.

Por lo anterior, y avizorando que no se encuentra un proceso activo esta Delegada procederá al archivo de la presente solicitud.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA

Personera Primera Delegada para El Ministerio Público en asuntos Penales, Civiles, Policivos y de Tránsito
 Rad. Correspondencia 5605-2015

Proyectó: Shirley Rivera L
 Contratista

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
 Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
 Carrera 11 No. 34 - 16/40
 Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
 personeriabucaramanga@hotmail.com
 www.personeriabucaramanga.gov.co

Personería de Bucaramanga
 Correspondencia Enviada
 Número: E-2019-7811
 Fecha: 08/ago./2019 12:24 PM
 Dependencia: 20 - Personería Delegada para el Ministerio Público en asuntos Penales, Civiles, Policivos y de Tránsito
 Serie: 41 - VEEDURÍAS
 Anexos:
 No. Folios:

siged